

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL INFOHC 2023
CON NIT 901.782.478-1**

CERTIFICA QUE:

La **UNIÓN TEMPORAL INFOHC 2023** identificada con NIT 901.782.478-1 en representación legal del señor **JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA** identificado con cedula de Extranjería Numero 582.410 **CERTIFICA QUE** de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, **CERTIFICO** el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), Obligaciones laborales, salaries y prestaciones sociales, cuando a ello hubiere lugar pagados por la compañía durante los últimos Tres (3) meses legalmente exigibles a la fecha de la emisión de esa certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 3 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos de Decreto 1670 de 2007.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre del 2024


JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL INFOHC 2023


DIANA MARIA MENDEZ
Contadora
UNIÓN TEMPORAL INFOHC 2023